



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 4

PROCESO: Comisión de Personal

DEPENDENCIA: Dirección de Función Pública

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: María Alejandra Navarrete Artunduaga

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: REUNION ORDINARIA MES DE MARZO

Consejo

Comité

Reunión _

X

Otro

ACTA N°	03	FECHA	05 DE MARZO DE 2026	HORA: 11:00 AM
SALA DE AUDIENCIA - CAM				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	LEONARDO FABIO FERNÁNDEZ CASTRO	11204367	Representante servidores públicos - Principal (Presidente)	Leonardo.fernandez@chia.gov.co
	FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO	1072643021	Secretario General - Representante administración - Principal	fausto.amaya@chia.gov.co
	FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ	13542484	Director de Servicios Administrativos - Representante administración - Suplente	fernando.afanador@chia.gov.co
	GLADYS ALICIA AVENDAÑO GARCÍA	35419451	Representante servidores públicos - Principal	Gladys.avendano@chia.gov.co
	MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA	35195855	Directora de Función Pública - Secretaria Técnica	Alejandra.navarrete@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Reunión ordinaria mes de MARZO de 2026				
2. ORDEN DEL DÍA				
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quórum Lectura y aprobación acta reunión anterior Verificación compromisos adquiridos en reunión anterior Socialización reclamación presentada por la funcionaria Ángela Milene Beltrán Rodríguez referente al resultado del estudio técnico 05 de 2026 V2 				



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 4

5. Socialización petición presentada por el funcionario John Carlo Buitrago referente a la concertación de objetivos para el periodo 2026-2027
6. Proposiciones y varios

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se realiza llamado a lista de los asistentes a la reunión encontrándose presentes los siguientes integrantes.

1. Leonardo Fabio Fernández Castro - Representante de los servidores Públicos (Principal) – Presente.
2. Oscar Fernando Afanador Bohórquez - Representante de la administración municipal (Suplente) - Presente
3. Fausto Alejandro Amaya Castro - Representante de la administración municipal (Principal) - Presente.
4. Gladys Alicia Avendaño García - Representante de los servidores Públicos (Principal) – Presente.

Existiendo quorum de liberatorio y decisorio se continúa con la reunión y desarrollo del orden del día

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta anterior fue remitida por la Dirección de Función Pública previamente, a todos los integrantes de la comisión para su revisión y solicitud de modificaciones.

Se deja constancia que, se solicitó modificación del borrador del acta por parte del funcionario Leonardo Fabio Fernández Castro, lo cual se plasmó en el documento.

Paso seguido se tomó votación para aprobación del acta a quienes hicieron parte de dicha de reunión, quedando de la siguiente forma:

1. Leonardo Fabio Fernández Castro - Aprueba
2. Oscar Fernando Afanador Bohórquez - Aprueba
3. Fausto Alejandro Amaya – Aprueba

3. Verificación compromisos adquiridos en reunión anterior

No se establecieron compromisos en la reunión del mes de febrero.

4. Socialización reclamación presentada por la funcionaria Ángela Milene Beltrán Rodríguez referente al resultado del estudio técnico 05 de 2026 V2

El presidente hace lectura a los integrantes de la Comisión, de la reclamación presentada por la funcionaria Angela Milene Beltrán Rodríguez – Profesional Universitario ubicada en la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, frente al estudio técnico N° 05 y Estudio Tecnico N° 05 V2 de



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2026 efectuado para proveer el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 07 de la Dirección de Cultura, que se encuentra en vacancia definitiva.

Acto seguido, los integrantes de la reunión analizan los argumentos expuestos por la funcionaria en su reclamación, frente a los requisitos del empleo que exige la Resolución N° 3508 de 2015 que son: "Título profesional en las disciplinas académicas o profesiones del núcleo básico del conocimiento en Bibliotecología, psicología, sociología...", adicional lo que determina el Decreto 1083 de 2015 sobre las disciplinas académicas o profesiones afines para estructurar la educación superior y los perfiles laborales denominada Núcleo Básico de Conocimiento – NBC, y, lo que establece, el procedimiento interno para la provisión de empleos mediante encargo, concluyéndose que los resultados incluidos en el estudio técnico N° 05 y Estudio Técnico N° 05 V2 de 2026 se encontraban acordes con la normatividad referenciada y los servidores públicos incluidos en el mismo cumplen con los requisitos habilitantes y la puntuación otorgada es correcta, en consecuencia, se acuerda que no se accederá a la petición y, se emitirá respuesta de fondo a la reclamante bajo los argumentos anteriormente mencionados.

5. Socialización petición presentada por el funcionario John Carlo Buitrago referente a la concertación de objetivos para el periodo 2026 - 2027

El presidente de la Comisión hace lectura de la reclamación presentada por el funcionario John Carlo Buitrago Burgos referente a la concertación de los compromisos para el periodo 2026 – 2027, en razón a que no estaba de acuerdo con los compromisos propuestos por el Secretario de Obras Públicas y jefe inmediato.

Informa además el Presidente a los asistentes a la reunión, que la Comisión de personal mediante oficio formal requirió a la Secretaría de Obras Públicas para que informara si dicha dependencia había dado cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo N° 6174 de 2018 específicamente lo ordenado en el parágrafo del artículo 3, con el fin de determinar la competencia de la comisión para resolver de fondo el asunto.

Igualmente, el Presidente informa que, lo propio se efectuó con el funcionario reclamante, a quien mediante oficio se le requirió informara si efectivamente se había dado cumplimiento de su parte a lo reglado en el parágrafo del artículo 3 del Acuerdo N° 6176 de 2018, y adicional, se le solicitó presentar una propuesta de compromisos funcionales para tener en cuenta al resolver de fondo la reclamación presentada.

En este punto de la reunión, los integrantes de la comisión analizaron tanto los objetivos propuestos por el jefe inmediato del reclamante como los propuestos por el funcionario John Carlo Buitrago, de cara a las funciones establecidas para el empleo que desempeña el peticionario, posteriormente, se debatió y aprobó efectuar unos cambios a los compromisos registrados en la plataforma EDL de forma unilateral por el jefe inmediato y aceptar algunos de los propuestos por el funcionario Buitrago Burgos, por encontrarse acordes con las funciones descritas para el empleo, buscando mediar entre los propuestos por ambas partes, ya que como se mencionó con anterioridad, los mismos se ciñen con las condiciones y funciones del empleo.

Finalmente se acuerda proyectar el acto administrativo de respuesta y notificar personalmente de la decisión al señor Buitrago Burgos y al Ing. Néstor Alejandro Hoyos Bazurto, Secretario de Obras Públicas para que realice el cargo correspondiente en el aplicativo EDL, de conformidad con la norma aplicable en estos casos.

6. Propositiones y varios

ACT



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

No se debatieron temas en este punto de la reunión.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se concluye la reunión a las 12:00 m.

Por escrito se citará para próxima reunión.

5. ANEXOS

Ninguno

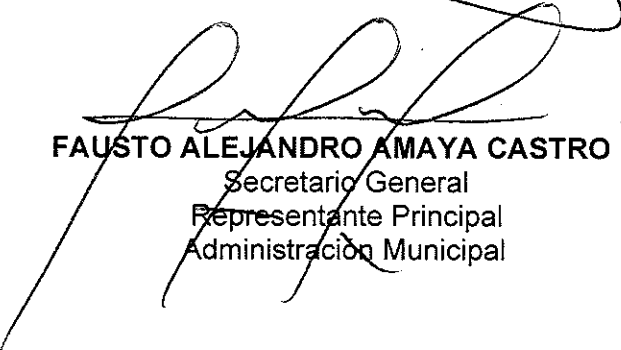
6. COMPROMISOS


ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Notificar a los funcionarios Angela Milene Beltrán Rodríguez y John Carlo Buitrago Burgos de las respuestas a sus reclamaciones.	Comisión de Personal	Dentro del término legal correspondiente.

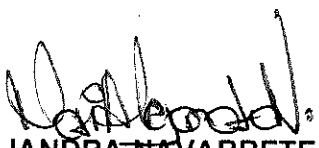
7. FIRMAS


LEONARDO FABIO FERNÁNDEZ CASTRO
Representante Principal Servidores Públicos
Presidente


GLADYS ALICIA AVENDAÑO GARCÍA
Representante Principal Servidores Públicos


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Representante Principal
Administración Municipal


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHÓRQUEZ
Director de Servicios Administrativos
Representante Suplente
Administración Municipal


MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA
Directora de Función Pública
Secretaría Técnica